

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Latech Soluciones Cía. Ltda., se constituyó el 30 de abril de 1992 en Ecuador bajo la forma legal de una compañía limitada. Su domicilio es en la ciudad de Quito, Calle Retamas E 2-51 y Enesco, su oficina matriz funciona en la misma dirección de su domicilio.

La Compañía se dedica a Comercialización, Servicios Y Mantenimiento de toda clase de Equipos Electrónicos, Eléctricos, Electromecánicos para Telecomunicaciones e Informática.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las participaciones de esta están distribuidas de la siguiente manera:

Manuel Ortega Astudillo	67.00%	2,680.00
Federico Ortega	16.50%	660.00
María Cristina Ortega	16.50%	660.00
	100%	4,000.00

La gerencia está a cargo del Sr. Manuel Ortega Astudillo, de nacionalidad ecuatoriano, la presidencia a cargo de la Sra. Isabel Hidrobo Mera, de nacionalidad ecuatoriana. La última actualización es del 08 febrero del 2018.

2. BASE DE MEDICIÓN; RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS;

2.1 BASE DE MEDICIÓN

Estos estados financieros han sido preparados cumpliendo con todas las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

En Ecuador

La Superintendencia de Compañías (SC), mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21-08-06, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4-09-2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, lo cual fue ratificado mediante Resolución No. ADM 08199 del 3-07-2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10-07-2008.

*A inicios del año 2011, mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12-01-2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27-01-2011 -resolución derogada y sustituida el 21-10-2011 por la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010-, se hace una diferenciación para que las personas jurídicas que califiquen como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), presenten sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Hasta el año 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- a) monto de activos < a 4 millones de dólares;
- b) valor bruto de las ventas anuales <= 5 millones de dólares;
- c) número de personal ocupado < a 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

Se consideran PYMES a aquellas personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones al final del ejercicio económico anterior al período de transición:

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS PARA EL ENTENDIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los balances son presentados por activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto por activos y los pasivos por impuestos diferidos que la norma exige que sean presentado como no corrientes a pesar de su vencimiento o realización.

POLÍTICAS DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

Los gastos reconocidos en el resultado son presentados utilizando una clasificación basada en la función, la gerencia estima que proporciona una información más fiable y más relevante.

Los gastos se subclasifican para destacar los componentes del rendimiento financiero, que puedan ser diferentes en términos de frecuencia, potencial de ganancia o pérdida y capacidad de predicción.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, en cuentas bancarias corrientes y de ahorro; en depósitos e inversiones a corto plazo de alta liquidez en entidades financieras, con un vencimiento original de tres meses o menos.

Manejo de Fondo

La Compañía maneja un solo fondos para administración. Contablemente lo maneja en dos cuentas, una con el monto del cual es responsable la persona encargada, y otra cuenta de valoración en la que se registra el uso del fondo. La suma de las dos cuentas revela el monto disponible del fondo a la fecha de información.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

La Compañía ha optado por aplicar las Secciones 11 y 12: “Instrumentos Financieros Básicos” y “Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros” de las NIIF para las PYMES, en lugar de combinar las disposiciones sobre reconocimiento y medición de la NIC 39 y los requerimientos de información a revelar de las mencionadas Secciones 11 y 12.

Se reconoce un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando la Compañía se convierte en partícipe en un acuerdo, o según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía reconoce inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero al precio de la transacción, incluyendo los costos de esta, excepto: a) para los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable, cuyo cambio se reconoce en el resultado, y b) cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, que se mide al valor presente de la transacción por el interés implícito que conlleva. El interés se registra considerando el costo del dinero en el tiempo.

Subsecuentemente, los instrumentos financieros se miden, sin deducir ningún costo por su venta, así:

- a) los instrumentos de deuda (activos y pasivos) se miden al costo amortizado, mediante el método del interés efectivo. Si son de término corriente, se miden al valor que se espera recibir o pagar por ellos, sin descontarlos al valor presente, considerando el deterioro de su valor.
- b) las inversiones en acciones o participaciones se miden al valor razonable obtenido en la bolsa de valores o a través de una medición confiable.

Todos los instrumentos financieros, excepto los que se miden a su valor razonable, son evaluados para ver si existe deterioro (incobrabilidad / riesgo de no cobro); de ahí que se los mide subsecuentemente al costo o costo amortizado, menos el deterioro del valor.

El deterioro se registra en una cuenta de resultado y su contraparte en una cuenta complementaria de valoración del activo.

Cuentas por Cobrar

- Al contado y hasta 30 días.
- La pérdida por deterioro del valor de las cuentas por cobrar a clientes por incobrabilidad se basa en un análisis del riesgo existente de que no se cobren las cuentas, realizado por la persona encargada de la comercialización y cobros y el departamento contable. Se registra un gasto por deterioro al 100% en el caso de que haya certeza de que no va a efectuarse el cobro. Para el resto de cartera se aplica un coeficiente en base a la experiencia de años anteriores y en base a la antigüedad de cartera
- Todas las diferencias ocasionadas por gastos no sustentados, retenciones efectuadas, excesos en gastos no permitidos, generan una cuenta por cobrar al responsable de caja al cierre de mes y según su particularidad, asumidas por la empresa como un gasto no deducible.

Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Provisión general de deudas incobrable

La compañía realiza la evaluación separada del deterioro del valor de cualquier saldo de cuentas comerciales por cobrar que sea significativo de manera individual. Para todo el resto, el deterioro del valor se lo realiza de manera individual o en conjuntos de activos sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

INVENTARIOS

En el desarrollo normal de sus actividades la compañía incluye los bienes que posee la compañía destinados a la venta en el curso normal de las operaciones, mismos que se encuentran como inventario de bienes no producidos por la compañía, disponibles tanto para la venta como para su autoconsumo.

Debido a la materialidad y la política interna al final del año se realiza el conteo físico de inventarios para lo cual se elabora un plan de acción, en donde se establece la preparación del corte de movimientos, se organizan cuadros de participación de empleados responsables de la información y del conteo de los mismos.

Medición:

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Inicial: Los inventarios serán medidos inicialmente al costo de adquisición. Cuando la Compañía adquiera inventarios con pagos aplazados y el acuerdo contiene un elemento de financiación implícito, más allá de los términos normales de crédito, el costo se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Posterior: Luego del reconocimiento inicial, la Compañía medirá los inventarios al importe menor entre el costo de adquisición y el precio de venta estimado.

Presentación:

Los inventarios se presentarán dentro del activo corriente y el costo de ventas en el estado de resultados.

IMPUESTOS

Los activos y pasivos tributarios se reconocen y presentan por los montos que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias aplicadas en el cálculo son las vigentes o prácticamente vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, basados en las diferencias transitorias (temporarias) entre el valor en libros de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria; y sobre los montos no utilizados de pérdidas y créditos tributarios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a la tasa impositiva que se espera aplicar en el período cuando se realice el activo o se liquide el pasivo.

La Compañía, al final de cada período, evalúa nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos. Y registra activos no reconocidos anteriormente, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos

El activo por impuesto corriente considera todos los valores a favor de las obligaciones fiscales que tiene la Compañía, entre otros: el anticipo mínimo y las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por parte de clientes e instituciones financieras, provenientes de transacciones del ejercicio.

Se reconoce un activo por impuesto corriente, si la cantidad ya pagada, que corresponde al período presente y a los anteriores, excede el valor a pagar por esos períodos.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo (PPE) - recursos tangibles controlados por la empresa, que le sirven para generar beneficios económicos futuros medibles confiablemente, con duración mayor a doce meses- se reconoce inicialmente al costo.

Los costos de la PPE incluyen el precio de adquisición, los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia; tales como los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. También incluirían los costos estimados de desmantelamiento o retiro

del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, de ser el caso. Se consideran también los descuentos comerciales y las rebajas.

Medición en el momento del reconocimiento –

Las partidas de maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Subsecuentemente la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) se mide al costo, menos su depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro. A partir del año 2017 la sección 17 de la NIIF para las PYMES permite la revalorización de PPE, y su aplicación podría ser anticipada.

Método de depreciación y vidas útiles

La vida útil y el valor residual de los elementos de PPE se establecen de acuerdo con la intención de la gerencia y a parámetros técnicos, no necesariamente de acuerdo con la vida económica del elemento de PPE, y acorde a eso se establece el valor residual.

Se reconocen como PPE, las adiciones a largo plazo, que generarán beneficios económicos futuros a la empresa. Los repuestos y equipos auxiliares menores se registran en el inventario y se reconocen en el resultado del período en el que se consumen; los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como PPE, se reconocen como gasto en el año en el que se incurren.

Cada año se evalúa si hay indicio de deterioro del valor de la PPE, de haberlo se establece su valor de recuperación y su deterioro. El valor en libros de un activo se reduce hasta su valor recuperable sí, y sólo sí, este monto recuperable es inferior al valor en libros. Esta reducción es una pérdida por deterioro del valor que se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

De haber indicio de deterioro también se revisan si las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son adecuados.

Baja de Propiedad, Planta y Equipo

Un elemento de PPE se da de baja cuando existe deterioro total, pérdida, robo, venta o cuando la empresa no espera obtener beneficios económicos futuros del elemento de PPE. Cualquier pérdida o ganancia proveniente de la baja del activo se reconoce en el resultado del año en el que se produce la transacción, luego de agotar el saldo de la cuenta de deterioro acumulado del valor, de ser pertinente.

Los terrenos y edificios son activos separables y la entidad los contabilizará por separado, cuando disponga de ellos.

Políticas específicas para la PPE de la empresa

- El método de depreciación que se aplica es el de línea recta.

- La vida útil estimada promedio de la PPE es de 5 años.
- El criterio monetario para la activación de PPE es de USD 500 en adelante. Los demás elementos de PPE que no superan el valor, se los contabiliza en el inventario de artículos de la empresa.
- El valor residual promedio es de USD 0, equivalente a un 0% promedio del costo de adquisición de la PPE.

La vida útil se basa en el tiempo que la gerencia proyecta utilizar la propiedad, planta y equipo en la empresa. Si la gerencia piensa renovarla en un tiempo menor al de su vida económica, se registra un valor residual.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Tasas
Muebles oficina	20%
Equipos de Oficina	20%
Equipos de Computación	33%

Retiro o venta de maquinaria y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o las cumplen obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagados y por pagos se reconoce en el resultado del período.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados se basan en la Sección 28 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, la misma que considera que dado que los beneficios por terminación no proporcionan a una entidad beneficios económicos futuros, una entidad los reconocerá como gasto en resultados de forma inmediata. Por esta razón la provisión para desahucio y para despido intempestivo no se incluye dentro de los beneficios a los empleados sino dentro de las provisiones (Sección 21).

La empresa entrega a sus empleados beneficios de corto plazo y de largo plazo.

Participación de los Trabajadores en la Utilidad Líquida: de conformidad con el Código del Trabajo, la empresa reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas al 31 de diciembre de cada año, pagaderas en abril del siguiente año.

Jubilación Patronal: los empleados devengan una parte proporcional de este beneficio desde el primer día que ingresan a la empresa. Los empleados recibirán este beneficio post-empleo por retiro a los 20 – 25 años de haber prestado sus servicios, continua o interrumpidamente, en la empresa, de acuerdo con el artículo 188 del Código de Trabajo.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los planes de beneficios definidos se los reconoce en el resultado, no en otro resultado integral.

La empresa mide su obligación por beneficios definidos, y el gasto relacionado, sobre la base de un valor presente.

Terminación de Relación Laboral

Los beneficios por terminación de la relación laboral se contabilizan cuando la terminación laboral ocurre, a menos que se considere una provisión (obligación presente en base a hechos pasados que dará lugar a una salida de recursos), Sección 21.

PROVISIONES

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recurso que incorporen beneficiarios económicos, para cancelar las obligaciones y puede hacerse una estimación fiable del importe de obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser mejor estimación del desembolso necesarios para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de flujo de efectivo (cuando el efectivo del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente, más si se revelan, a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes tampoco se reconocen contablemente, más sí se

Entre las provisiones reconocidas por la empresa están:

- El desahucio, que equivale al 25% del último sueldo por cada uno de los años completos de servicio prestados a la misma empresa o empleador.
- También se provisiona el despido intempestivo en base a la historia laboral de la empresa y al riesgo actual de su ocurrencia.

La empresa evalúa al final del período contable si no habrá alguna obligación presente, surgida de eventos pasados que impliquen una probable salida de recursos económicos. De haberlo, la contabiliza.

INGRESOS ORDINARIOS

La empresa mide los ingresos de sus actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por cuenta propia, tomando en cuenta los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que apliquen.

La empresa reconoce los ingresos de sus actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios cuando cumple todo lo siguiente:

- a) es probable que la empresa obtenga beneficios económicos;
- b) puede medir confiablemente el monto de los ingresos;
- c) Entre las provisiones reconocidas por la empresa están: los costos incurridos y por incurrir, en relación con la transacción, son medibles confiablemente;

Adicionalmente, para la venta de bienes, cuando cumple también que:

- d) transfiere al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes;
- e) no conserva ninguna participación en la gestión y control de la propiedad de los bienes vendidos.

Y adicionalmente, para el caso de la prestación de servicios, en los que se aplica el método del porcentaje de terminación, en función del grado de terminación de la transacción, si:

Y adicionalmente, para el caso de la prestación de servicios, en los que se aplica el método del porcentaje de terminación, en función del grado de terminación de la transacción, si:

- f) el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

COSTOS

Los estados financieros se preparan sobre la base del devengado. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

GASTO DE VENTAS

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Los gastos provienen exclusivamente del departamento de ventas, que se orienta al manejo y distribución de los bienes y servicios que vende la empresa.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

GASTO DE ADMINISTRACIÓN

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Estos gastos se originan en las oficinas administrativas de la empresa como por ejemplo en la gerencia, departamento contable, compras, etc.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

GASTOS FINANCIEROS

Estos gastos se registran a medida que se devengan

Se registran los gastos en relación con el sistema financiero por intereses, comisiones, sobregiros, garantías bancarias, entre otros; y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

PARTES RELACIONADAS

Se registran las transacciones de compra y de venta, las cuentas por cobrar y obligaciones por pagar de partes relacionados cuando estas provienen exclusivamente de operaciones que la entidad tenga con las mismas.

Se consideran partes relacionadas a los socios o accionistas directos e indirectos, a los funcionarios de nivel gerencial, y a los familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad que tengan relación laboral o no con la entidad.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Tratamientos alternativos permitidos

En algunos casos, las NIIF permiten más de un tratamiento contable para un hecho o transacción. La compañía formulará los estados financieros y elegirá el tratamiento que consideran más apropiado para el negocio.

La NIC 8 requiere que una entidad seleccione y aplique sus políticas contables de manera uniforme para transacciones y/u otros eventos y condiciones que sean similares, salvo que una norma o interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales se apropiado aplicar diferentes políticas. Cuando una NIIF requiera o permita establecer estas categorías, se selecciona una política contable adecuada, y se aplica de manera uniforme a cada categoría. Por ello, una vez que se ha elegido un tratamiento alternativo, se convierte en una política contable y se aplicará de manera coherente. Los cambios en la política contable sólo se harán si así lo requiere una norma o una interpretación, o si el cambio implica que los estados financieros suministren información más fiable y relevante.

La compañía no ha aplicado normas e interpretaciones o modificaciones más recientes a éstas, que están emitidas y son aplicables a los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019.

COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS

A continuación, un detalle comparativo de la composición y evolución de algunas cuentas de los estados financieros. El resto de la información se encuentra en el cuerpo de los estados financieros.

ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES					
<u>Código Cuenta</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Saldo 2017</u>	<u>Saldo 2018</u>	<u>Variación</u>	<u>Variación %</u>
1.01.01.01.	CAJAS Y FONDOS	200,00	205,69	5,69	2,77%
1.01.01.02.	BANCOS	66.623,88	34.700,03	-31.923,85	-92,00%

* Se puede apreciar que los resultados de la compañía, generan una afectación directa a sus flujos de efectivo.

ACTIVOS FINANCIEROS					
<u>Código Cuenta</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Saldo 2017</u>	<u>Saldo 2018</u>	<u>Variación</u>	<u>Variación %</u>
1.01.02.05.	DOC. Y CXC NO RELACIONADOS (NR)	46.048,21	20.617,58	-25.430,63	-123,34%

INVENTARIOS					
<u>Código Cuenta</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Saldo 2017</u>	<u>Saldo 2018</u>	<u>Variación</u>	<u>Variación %</u>
1.01.03.	INVENTARIOS	34.864,81	27.910,67	-6.954,14	-24,92%

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

<u>Código Cuenta</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Saldo 2017</u>	<u>Saldo 2018</u>	<u>Variación</u>	<u>Variación %</u>
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	9.980,50	17.678,91	7.698,41	43,55%

ACTIVOS NO CORRIENTE

<u>Código Cuenta</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Saldo 2017</u>	<u>Saldo 2018</u>	<u>Variación</u>	<u>Variación %</u>
1.02.01.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)	3.117,28	2.349,67	-767,61	-32,67%
1.02.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	4.976,45	4.976,45	0,00	0,00%

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

<u>Código Cuenta</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Saldo 2017</u>	<u>Saldo 2018</u>	<u>Variación</u>	<u>Variación %</u>
2.01.03.01.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	508,36	1.025,68	517,32	50,44%
2.01.07.10.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	0,00	1.623,47	1.623,47	100,00%
2.01.07.20.	OBLIGACIONES CON EL IESS	1.651,52	1.184,59	-466,93	-39,42%
2.01.07.40.	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	4.265,28	5.831,26	1.565,98	26,85%
2.01.10.01.	ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	13.200,00	13.200,00	100,00%
2.01.07.80.	CUENTAS X PAGAR DIVERSAS/RELACIONAD	846,76	0,00	-846,76	0,00%

PASIVO NO CORRIENTE

<u>Código Cuenta</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Saldo 2017</u>	<u>Saldo 2018</u>	<u>Variación</u>	<u>Variación %</u>
2.02.04.10.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACI	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
2.02.07.10.	PROV. POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	5.481,59	5.481,59	0,00	0,00%
2.02.08.10.	OTRAS PROVISIONES	13.403,88	5.403,88	-8.000,00	-148,04%

*Las provisiones corresponden a garantías otorgadas a los clientes en la adquisición de bienes y servicios, la variación de este monto se debe a la baja de ventas y los resultados obtenidos por la empresa para el año actual.

Impuesto a la renta

La ley de régimen tributario interno indica:

Art. 37.- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo con lo indicado en el reglamento.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

La apropiación de la reserva legal se la realiza al siguiente año de generadas las utilidades, para cumplir con el requerimiento de la Superintendencia de Compañías, que exige una conciliación estricta entre las utilidades del balance general, del estado de resultados integral y del estado de cambios en el patrimonio.

La conciliación del impuesto a la renta es como sigue:

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	2017	2018
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN LABORAL	-70,83	-70.288,82
Menos:		
15% Participación a trabajadores (d)	0,00	0,00
Deducciones por Leyes Especiales (b)	2.012,61	0,00
Más:		
Gastos no deducibles locales	6.330,31	0,00
Por Diferencias Temporarias	632,91	0,00
UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA	3.613,96	-70.288,82

IMPUESTO A LA RENTA (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)	795,07	0,00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	795,07	0,00
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	795,07	0,00
Menos: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente (e)	3.031,08	0,00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	3.031,08	0,00
Mas:		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	1.212,43	3.859,93
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	7.342,97	3.587,14
Crédito Tributario de Años Anteriores	3.454,93	9.585,47
Rebaja del Saldo del Anticipo - Decreto Ejecutivo No. 210	1.818,65	0,00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0,00	0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	9.585,47	9.312,68

POTENCIALES RIESGOS QUE PODRÍAN OCURRIR DENTRO

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado.

Riesgo de Interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.

La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relacionada principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables que representa el 55% de las obligaciones mantenidas en el año.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que al menos el 90% de las ventas son efectuadas al contado.

Riesgo de Liquidez

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

Gestión de Capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas.

Otras Revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de este informe que se indica al final no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Marzo, 30 del 2019



Paúl Andrés Palacios Abad

CONTADOR